

Alicante 5 de Enero de 1879.

EL HOSPITAL

DE SAN JUAN DE DIOS.

Ya en otra ocasion nos hemos ocupado de la necesidad que hay de ensanchar el Hospital provincial de San Juan de Dios de esta Capital, para que pueda darse asilo en este benéfico establecimiento, á los muchos pobres que se presentan en él pidiéndolo, y á los cuales ha tenido que negárseles alguna vez, por imposibilidad absoluta de colocar mas camas, dada la poca localidad de aquel edificio.

La importancia y el aumento de poblacion que ha adquirido esta capital asi como la gran afluencia de forasteros que á ella acuden en busca de trabajo, hacen indispensable que el referido establecimiento adquiera mayores dimensiones, para que pueda responder á su institucion y á las exigencias ó necesidades de los tiempos.

Cuando en el año de 1333 se fundó en esta ciudad, el Hospital denominado de San Juan de Dios, cuyo título ha venido conservándose hasta nuestros dias, por el piadoso y caritativo D. Bernardo Gomis, con el objeto de recoger y asistir á los enfermos pobres, contaba Alicante con un insignificante número de habitantes comparativamente con la cifra que hoy representa en el censo de poblacion, y sin embargo se levantó un edificio que respondia sobradamente á las necesidades de aquella época.

Después de muchos años, se habilitó un local en el mismo sitio que hoy ocupa el indicado establecimiento, que fué luego notablemente mejorado por el Gobernador D. Manuel Cano Manrique, y los pobres de Alicante bendecian la memoria de aquel celoso funcionario, por que se interesó vivamente por el bien de la humanidad.

Desde entonces no se han llevado á efecto otras obras de importancia en aquel edificio, y por lo tanto carece hoy de localidad bastante para dar asilo á los muchos infelices que lo solicitan.

Nosotros creemos que el querer es poder, y por lo tanto que sin grandes esfuerzos pudiera nuestra diputacion provincial llevar á efecto el ensanche del espresado asilo, utilizando al efecto los terrenos que hay disponibles y que se pagaron en un día á muy buen precio.

Fijese pues dicha corporacion en las verdaderas necesidades de los pueblos cuyos intereses administra, é impulse el indicado proyecto en la seguridad de que prestará un gran servicio á los pobres que hoy no pueden ingresar en el hospital por falta de camas, no obstante tener mayor número de las que puede contener, segun el buen régimen administrativo é higiénico lo exigen, pues segun datos oficiales se eleva aquel número al de 129 enfermos todos pobres.

Nuestro querido colega *El Graduador*, nos invita ayer en un suelto afectuoso, atento y cordial, á que manifestemos si es cierto que un conocido escritor público, vecino de nuestra ciudad, ha vuelto á tomar parte en los trabajos de nuestra redaccion.

Conocemos bien los sentimientos que caracterizan al aludido escritor, y estamos seguros de que sabrá agradecer las benévolas y cariñosas frases que nuestro estimado colega le dirige en el espresado suelto; y atendiéndolas como merece su delicada cortesía, satisfaremos el deseo de *El Graduador*.

Pero antes de hacerlo, se nos ocurren dos preguntas que no creamos fuera de lugar: hélas aquí.

¿Acaso en vista de los apuros con que lucha nuestro municipio, ha conseguido el Sr. Javaloyes autorizacion para imponer un nuevo tributo á los escritores públicos? ¿Tienen estos en Alicante, necesidad de pagar matricula y constar en el registro para poder ejercer esta noble profesion?

Decimos esto, porque hasta hace pocos dias, era costumbre en Alicante, como en toda España, y creemos que en todo el mundo, el que las redacciones de los periódicos, hospitalarias siempre y siempre hermanas cariñosas de todos los que se dedican á escribir, acogian los trabajos de cualquier publicista, dejándole en libertad completa de manifestar ó no su nombre, segun conviniese á su modestia ó á sus circunstancias particulares; y solo en el caso de hacerse pública su colaboracion por los accidentes de las controversias, solian los escritores hacer constar su retirada, por no robar glorias á nadie ni adquirir responsabilidades morales indebidas.

Esto era lo que habia pasado siempre; y aunque en las luchas políticas que todo lo invaden, se llegase hasta decir «tal ó cual artículo parece ó debe estar redactado or D. Fulano ó D. Mengano» esto no pasaba, no podia pasar de una mera suposicion, lanzada de manera que no pudiese mortificar á la persona y respetando la libertad del escritor para publicar ó reservar su personalidad.

Pero ahora en Alicante, parece

que los escritores, para poder ejercer su nobilísima mision, necesitan refrendar su pasaporte y su matricula, sin olvidarse de consignar la casa y el número de la casa en que van á escribir; y si olvidan estos precisos requisitos, no faltará un cofrade que dé aviso al gremio, para que el intruso no se escape del tributo.

El escritor que nuestro estimado colega *El Graduador* cita con su nombre y apellido, parece de algunos dias á esta parte, pájaro errante y perseguido, que no puede posarse en rama alguna, sin que lo denuncie alguna voz amiga, espionándole á los certeros tiros de los sabios, que para espantarlo, como irritados de que tan torpe ave pretenda habitar cerca de sus doradas é ilustrísimas residencias, le arrojan sus burlanas y chuscas sátiras; y le llaman poco menos que Demostenes, y se ríen con su risa de Licurgos. ¡Valganos Dios! ¡A lo que ha llegado la prensa de nuestra pobre aldea, desde que vinieron á ilustrarla los sabios de la Corte!

Peró correspondiendo como es justo, á la cariñosa y cortes invitacion de nuestro estimado amigo, *El Graduador*, le diremos, que habiendo sufrido el director de nuestro periódico la desgracia inmensa de perder un bien querido hermano, y comprendiendo el escritor á que se alude, la afliccion en que estaria sumido el espíritu de nuestro director, se apresuró á ofrecerle su pluma, que él se anticipaba á calificar de escaso valimiento, y aceptada esta generosa oferta, ha colaborado por tres ó cuatro dias en nuestro periódico, cuya política es la que dicho escritor defiende.

Queda complacido *El Graduador*.

La Provincia que acostumbra á no contestar cuando se le dirigen preguntas ó alusiones políticas de alguna trascendencia, después de reproducir en su número de ayer, uno de esos sueltos en que los periódicos oficiosos de la situacion, pretenden meter á barato las cuestiones que entablan con los órganos de los partidos independentes y en particular del constitucional, añade á guisa de comentario y juzgado por sí á los demás: «Nos dé el corazon que esta pregunta ha de quedar sin respuesta.»

Peró el periódico de las oficinas se ha equivocado una vez mas, como lo prueba la siguiente categórica respuesta que da nuestro estimado colega *El Constitucional Español* al suelto que tan ufano reproduce, y que le inspiró tan torpe razonada.

«Porque, dirigiéndonos á *El Tiempo* preguntábamos anteayer qué elementos liberales ha conseguido el Sr. Cánovas que formen en torno de la monarquía, nos dice *La Integridad de la Patria* que si nuestro partido no es elemento, que si no es liberal y que si no forma al lado de aquella.

Si, apreciable colega; el partido constitucional es un importantísimo ele-

mento liberal, que forma en torno de la monarquía. Pero si se encuentra en esta situacion, dentro del actual modo de ser político de España, no es por sino á pesar del Sr. Cánovas del Castillo, que no ha dejado de emplear ni uno sólo de cuantos medios han estado á su alcance, para conseguir apartarnos del camino que patrióticamente hemos emprendido.

Estamos donde estamos, porque toda la soberbia del Sr. Cánovas no ha sido bastante á destruir en nosotros las esperanzas que nos hizo concebir, primero, el manifiesto de Sandhurst, luego la proclama del Norte, y últimamente, las palabras pronunciadas por S. M. en Valladolid y Zaragoza.

En cuanto á los elementos que al subir al poder aportaría el partido constitucional á la situacion, debemos decir al colega que si fuese aquel llamado al gobierno, y pasado un tiempo prudencial no se tocasen los resultados, entonces podria hablar el periódico de cámara, número 2; del presidente del Consejo.

Ya vé *El Cronista* como no queda sin contestacion la pregunta.»

Ya vé *La Provincia* que su razonada le ha engañado.

En el *Boletín oficial* de ayer, se publica la resolucion que con audiencia del Consejo de Estado, ha recaído en el expediente instruido en el Ministerio de la Gobernacion con motivo de una consulta hecha al mismo, referente á la forma en que se han de designar los concejales que deben cesar en Mayo último, en virtud de lo dispuesto en el art. 45 de la ley municipal.

Segun la espresada resolucion, siendo la vez primera en que debe tener efecto la renovacion de los Ayuntamientos con arreglo á la citada Ley, claro es que habiendo sido elegidos todos los individuos que hoy componen aquellas corporaciones hace dos años, no hay antigüedad entre ellos y por lo tanto tiene que emplearse el procedimiento de la suerte, como se ha verificado con las diputaciones, y en este sentido se preceptua la renovacion de la mitad de los municipios en la primera quincena del undécimo mes del corriente año económico ó sea en Mayo próximo cuyo acto se llevará á efecto con sujecion á lo prevenido en el artículo 42 de la precitada ley, ó sea en la propia forma y en los mismos colegios electorales en que fueron elegidos los concejales salientes con lo cual no se priva á ningun elector del derecho que tiene adquirido para intervenir en la eleccion de todos los individuos que han de constituir la representacion local.

Hace unos dias vimos en esta ciudad á la maestra de niñas de las escuelas reunidas de Mirafior y Setla y Mirarrosa, que vino á exponer á la autoridad superior de la provincia la aflictiva situacion en que se encuentra por no habersele satisfecho hace ya algunos años sus haberes; y como todavía no habia regresado el Sr. Alcalá Galiano, que ya en otra ocasion atendió á la re-

ferida maestra, tuvo esta que regresar á su pueblo, si bien no menudigando ya como vino, por habersele abonado cincuenta pesetas que le correspondian en el concepto de sobre-sueldo por su antigüedad en el magisterio. Llamamos pues la atencion del Sr. Gobernador en favor del estado aflictivo de la espresada profesora Doña Vicenta Cutanda á la cual tienen en completo abandono los referidos pueblos, no obstante las activas gestiones que practica el habilitado D. Antonio Rodriguez, residente en Ondara, para que dicha maestra cobre sus haberes.

Se nos cuenta á última hora que el señor alcalde ha recibido una comunicacion del Sr. Gobernador en la que se pide el cese de un concejal amigo nuestro por incompatibilidad. Pero el Sr. Javaloyes sin duda no ha creído conveniente darle curso hasta averiguar si existe ó no tal imposibilidad.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer numero de nuestro colega *La Ilustracion de los niños* que es un precioso periódico exornado con bellísimos grabados y cuyo texto ofrece la mas instructiva lectura, no solo para los niños, sino tambien para las señoras y para los aficionados á la bella literatura. A dicha publicacion acompañan piezas de música impresas con el mayor esmero y adornadas tambien con bellísimas portadas alegóricas á la composicion que preceden.

Dado el indisputable mérito de este periódico dedicado á los niños, no dudamos que obtendrá el éxito mas satisfactorio.

El jueves 2 del actual fue entregada por el procurador D. Manuel Elías al Sr. Jimenez del Cerro, defensor de Oliva Moncosi; copia literal del siguiente auto de la Sala de lo criminal, seccion tercera, de la Audiencia:

«Resultando, que segun aparece de la certification y órdenes que preceden la Sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado en sentencia de 27 de Diciembre próximo pasado, no haber lugar al recurso de casacion admitido de derecho, ni al interpuesto á nombre de Juan Oliva Moncosi, contra la sentencia pronunciada por esta Sala; habiendo quedado enterado S. M. el Rey, segun real órden que de esta fecha se comunicó:»

Considerando que en su virtud precede declarar firme la indicada sentencia de esta Sala, y llevar la ejecucion con arreglo al último párrafo del artículo 890 de la Ley provisional de Enjuiciamiento criminal; Visto además el artículo 903 de la citada ley: Guárdese y cumpla lo resuelto por el Tribunal Supremo y su Sala segunda en la mencionada sentencia de veintisiete de Diciembre; y en su consecuencia ejecútese la dictada en la presente causa por esta Sala en veintisiete de Noviembre del año último, á cuyo efecto y sin devolucion de la causa librese la oportuna certification y órden al juzgado de que procede, para que en su vista obre con arreglo á derecho. Los señores del margen lo mandaron y firmaron en Madrid á dos de Enero de 1879.—Antonio

atreverse á profanar el hogar doméstico, recibiendo en él á la que debe suponer que es una cualquiera, desde el momento que le dá semejante cita. El ideal es digno del personaje.

Además, dice el diccionario, que se llama ideal á lo que no es físico, real y verdadero, sino que está puramente en la fantasía, y lo que Eugenio busca es una mujer de carne y hueso, cuyo retrato conoce, y cuyo rostro ve reflejado en la luna del espejo en el último acto, dígoles á V., que si llega á tropezarse en aquella sala y á oscuras, con el ideal, estando ausentes daña Ramona y Sofía, el Señor nos libre de la que se hubiera armado, como decia el delicioso é inolvidable Serra.

¿Es una alegoría la produccion del Sr. Echegaray? Pues, en primer lugar, el asunto merece ser tratado en verdad, y pueden escribirse sobre él muchos dramas de los que se deduzcan admirables consecuencias sobre la manera de ir transformando lo real, sirviendo de norte lo ideal; y en segundo la alegoría es vulgar por mucho que contenga pensamientos delicados y situaciones bellas. ¡Cómo nó, si el Sr. Echegaray tiene mucho entendimiento!

Si bien se ignora el por qué del sueño que echan doña Ramona, Rita y Ventura en el tercer acto, es bonita indudablemente aquella escena, en el momento de luchar la impaciencia de Eugenio, por recibir á Laura, con la pesadé de los tres viejos durmientes; así como tambien, si no nueva, es cómica y agradable, la sorpresa de Eugenio y de Laura al encontrarse en el cristal del espejo.

Peró la trama no interesa, porque el segundo acto es la repeticion del primero, sobre todo en sus últimas escenas, y porque el desenlace se adivina desde el momento en que el público sabe que la dama de la broma del baile fué Ramona, acompañada de Rita y de Laura, ignorando nosotros aún si el retrato del medallón es el de Laura, ó el de la suegra en sus años primaverales; no son dignas de una comedia culta, sino de un sainete, ó de una zarzuela bufa, ni la escena primera del segundo acto, en que riñen las dos viejas y el asma triunfa; ni la de las mismas con Vicente pidiéndole que les enseñe el retrato, ni la culminante, la en que, á la claridad de la luna, se descubre á Eugenio doña Ramona, después de darle con la careta puesta, la contraseña del baile; se conoce que es Laura la que entra con D. Ventura, al final del tercer acto, porque la comedia se vá á concluir y en los anuncios figura una Laura de cuyo papel está encargada la señorita Gorritz; y por último, si Eugenio está verdaderamente enamorado, por el retrato, de Laura y se ratifica en ello al verlo de tamaño natural y con colorido en el espejo, la comedia empieza cuando acaba. Para obviar esta dificultad se dice que Laura sale para Cuba al día siguiente.

Allí no hay realidad, así no se es, así no se vive en el mundo, esas cosas no pasan y se puede hablar en lenguaje corriente, escogido y ameno, como en *El hombre de mundo*, sin recurrir al lirismo, que es insoportable fuera de sazón; los enamorados no improvisan sonetos en una conversacion familiar. El señor Echegaray, en una palabra, forja sus comedias en el

en otra hemos de tomar parte. Humildes espectadores de sus triunfos y derrotas, pues tambien las tiene, que en ellas se acrecienta, se aquilata el génio, la pasion no nos ciega y nos deja ver á través del silbar; de la murmuracion (en su buen sentido) y del humo de la lisonja, la verdad pura y sin mistificaciones de ningun género. Agenos á las elucubraciones de la crítica en su más alto sacerdocio; sin hallarnos afiliado á esta ó aquella escuela, á aquel ó á este otro partido de los que se dividen el campo de la literatura; de los que combaten con ardor por el triunfo de tal ó cual ideal artístico, bien podemos explicar, sin ningun género de pretensiones, nuestras pobres impresiones, nuestras humildes observaciones guiadas por la más sana intencion, con la mas pulcra rectitud que nuestros sentimientos y nuestra conciencia lealmente nos dictan. No somos críticos, ni aspiramos á tan elevada mision, sobrado difícil para nuestra inutilidad y no escasa en abrojos para que nos seduzca su brillo. Nuestras palabras vanas son; nécio seria que aspiráramos á escalar la angusta investidura que presta la autoridad para lanzar desde allí anatemas y entredichos que en nuestros lábios nada significarian. Ridículo, cuando no miserable, fuera que pretendiéramos empuñar el cetro del saber para dictar leyes y regir á nuestro antojo á aquellos que han de guiarnos por la senda del arte, de la belleza.

Léjos de nosotros tan indignas suposiciones; pretendemos únicamente, al publicar estas líneas, llevar un grano de arena más á la obra comun; no esfuerzo

María de Prada.—Pantaleón de Ondovilla.—Mateo de Alcocer.—José García Herraiz.—Pablo Casares.—Trifino Gamazo.

El propio jueves á la una y media de la tarde recibió el señor presidente del Consejo el expediente de indulto del reo Oliva que le remitió el ministro de gracia y justicia.

En su vista citó á Consejo para las seis de la tarde. Una hora duró aquél, acordándose por unanimidad desestimar la solicitud de indulto.

Terminado el Consejo el Sr. Canovas del Castillo fue á palacio á dar cuenta á S. M. el rey del triste acuerdo que hemos apuntado, manifestándole que el gobierno se veía precisado á cumplir con el imprescindible deber de no poder aconsejar la concesión de la gracia de indulto.

S. M. el rey con mucho sentimiento y con pena profunda se conformó con la opinión unánime del consejo.

Resuelta negativamente la petición de indulto interpuesta por el Sr. Giménez del Cerro, defensor del procesado Juan Oliva Moncosi, éste desgraciado debió ser puesto en capilla el viernes á las ocho de la mañana, para que á las veinticuatro horas se ejecutase el fallo dictado por los tribunales de justicia.

La esposa y el hermano del reo debieron salir de Madrid el viernes á las siete con dirección á Tarragona.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—Londres 2.—El periódico Daily Telegraph, en su edición de esta tarde, dice que la artillería de la división del mayor general Bidulph, que forma la vanguardia del cuerpo de ejército que entró en el Afghanistan por la frontera del Beluchistan, pasó ayer el desfiladero de Kojac.

Lahore 2.—Segun las últimas noticias de Jellahabad, cuatro regimientos del ejército regular afgano se han sublevado contra Yacub-Khan, el hijo del Emir, que intenta ponerse al frente de los pais.

Los soldados de dichos regimientos han desertado, negándose á servir á las órdenes de aquel príncipe.

Syde Mahomed, jefe de los Kimar, y otros jefes de los Ghinzais, han entrado en negociaciones con el oficial inglés Cavaghari.

Nueva-York 2.—Ha estallado un incendio formidable en el depósito de algodones de la compía titulada «Union-Cotton-Press.» Mas de 10.000 baías de algodón han sido presas de las llamas.

Washington 2.—El producto durante el mes de Enero de 1878, de barras de oro, ha sido de pesos 77, 702, 622, reduciendo la producción de 17 millones de pesos en la producción de 1877.

Lisboa 2.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras.

El rey D. Luis ha pronunciado el discurso inaugural.

Declaró en él, que son buenas las relaciones de Portugal, con las demás potencias.

Anunció que se ha firmado un tratado de pesca con España, así como otro con Inglaterra, acerca del ferrocarril que ha de unir la India inglesa con las posesiones portuguesas.

Dijo que existían negociaciones para el ferrocarril de Franswal á la bahía de Delagoa.

Manifestó que el gobierno presentará

á las Cortes las reformas relativas á la instrucción secundaria.

También se presentará un proyecto acerca del reclutamiento del ejército, otro sobre la red general de ferrocarriles, otro sobre construcción de Doks á orillas del Tajo, otro sobre faros en las costas, y otro, en fin, sobre la construcción de un puerto en Oporto.

Terminó diciendo que el gobierno propondrá medidas para desarrollar los ingresos y aumentar la riqueza de Portugal y sus colonias.

La reina Pia ha asistido á esta ceremonia.

GACETILLAS.

Teatro español.—La empresa de este coliseo ha dispuesto para hoy y mañana, tarde y noche, magnificas funciones, tomando parte en las de la noche los célebres y aplaudidos niños campanólogos. Con la función del lunes terminan las de la compañía de zarzuela que tan gratos recuerdos deja en Alicante, la cual ha sido ajustada para el teatro nuevo de Toledo, á cuyo punto marcha seguidamente.

Se espera en esta capital una buena compañía dramática que dará un corto número de funciones en el teatro español. También se preparan en este coliseo los bailes de máscaras del próximo carnaval.

Homicidio.—A las 10 de la noche del viernes último fué muerto de un disparo de arma de fuego en la villa de Biar el vecino de la misma José Valdéz.

Practicadas por la autoridad local las diligencias oportunas, fué detenido y puesto á disposición del juzgado de primera instancia competente, José Hernandez y Vicent, presunto autor del asesinato.

Médico titular.—Habiendo sido nombrado para dicho cargo en el pueblo de Sax D. Ricardo Salazar y Moró en 17 de octubre último ha tomado ya posesión de él, encargándose de los enfermos pobres de aquel pueblo.

Cultos religiosos.—Mañana á las nueve se celebrará solemne misa en la Colegiata, con motivo de la festividad del día, asistiendo la música de capilla de dicha iglesia, y cantándose unos preciosos villancicos. Predicará el Sr. Canónigo Magistral.

En la parroquia de Santa María, también habrá misa solemne á la citada hora; y por la tarde á las tres y media tendrán lugar los ejercicios de la novena del niño Jesús que terminará en el espresado día, con la adoración.

A quien corresponda.—Sobre la bonita cornisa de la magnífica puerta principal del templo de Santa María, hay un depósito de piedras, que al parecer han ido echando los chiquillos, y que afea mucho al ornamento de la portada y perjudica también la obra.

Seria, pues, de desear, que como medida de ornato, se mandase limpiar la espresada cornisa y que los municipales que constantemente están de planton en las cercanías del indicado templo, impidieran que los muchachos siguiesen en aquella costumbre ó juego.

Fragancia imperecedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados-Unidos, Antillas, Canadá,

América Central y del Sud, etc., la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífrico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, drogistas, New York están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—519.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espesnde por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallar, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigida á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorje Juan números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

VARIEDADES.

REVISTA DE LA SEMANA.

Si una indignacion puede ser suficiente escusa para con mis lectores por haber desertado de las columnas del CONSTITUCIONAL el anterior Domingo, doy por presentada la escusa y por obtenida la absolucion.

Si, señores, he tenido una fuerte indigestion; pero no de pavo ni de torron, pues perteneciendo á la tribu de los caidos, tengo que contentarme con ilusiones y esperanzas, platos sumamente ligeros que el estómago soporta muy bien y digiere con facilidad, por más que á algunos les vuelva la cabeza.

Segun mi médico de cabecera, he padecido una agninaldosis aguda, enfermedad mas terrible que la triguinosis y eso que no hay necesidad de microscopio, ni mucho menos, para constatar su presencia. Ataca generalmente á las personas de temperamento robusto, considerándose dotados de él aun los físicos en último grado, con tal que se les vea con disposicion á aflojar los cordones del bolsillo. El remedio mas eficaz es mudar de aires; pero á parte de ser costoso, no siempre es de resultado seguro. Pegarse un tiro sería lo mejor, pero no me hace gracia.

Y el caso es, que es por demás cruel y hasta estúpido que tenga uno que recibir la obligada visita con la obligada felicitacion y el consiguiente alargar la mano, de personas cuya existencia ignora, que ni siquiera necesita saber que

existen y que no veo yó porque se nos han de presentar el día de Pascua con cara de idem. Que la gente de puerta adentro y aun aquellos á quienes solemos pedir algun servicio durante el año, nos recuerden la costumbre del aguinaldo, pase; pero ¿qué tengo yo que ver con los faroleros del gas, los barrenderos, los municipales, los serenos etc., etc., y tantos otro como se lanzan á pedir por esos mundos de Dios? es de suponer que el Ayuntamiento ó el Estado les da lo necesario para su subsistencia y en tal concepto me parece poco decoroso que anden de puerta en puerta como solicitando una limosna.

Si se desea mantener la costumbre hágase siquiera con cierto aparato y al menos se pagará la vista. Salgan los municipales, serenos, barrenderos, etcétera, con los maceros al frente con traje de gala y formando batallón cerrado y así darán golpe.

Ha empezado el año 1879 sin gran novedad ¿Cómo concluirá?

Quisiera ser una especie de zaragozano para predecir el porvenir. Así como él se pasa las noches en claro contemplando las estrellas, también yo me desajo mirando los hombres y no saco nada en claro.

Sin embargo, por el hilo suele sacarse el ovillo y otras veces de suposicion su suposicion se llega á la verdad.

Como seguro, puedo dar que se han disuelto las Cortes, ¡y cuanto que han trabajado las pobrecitas! Han hecho unas leyes que pelos tengo yo en la cabeza, y no estoy calvo. Nuestras Cortes son una especie de máquinas confeccionadoras de leyes; hoy el sistema es Cánovas y mientras la máquina no se gaste ó rebiente la caldera estará dando leyes sin parar, pues hay que hacer que hacemos y satisfacer también nuestra propension á la legomanía.

Mañana cambiamos de máquina y hacemos un simple remiendo de caldera y ya nuestro génio previsor y nuestra infatigable actividad no ve la hora regeneradora de empezar á remendar leyes.

Me han dicho que hemos tenido boda en la familia. Yo como no he probado dulces, no me he apercebido de ello. Con todo grito: vivan los novios!

Aquí permanecemos solteros. No tenemos novia jóven, hermosa y digna y por fuerza hemos de resignarnos á quedar célibes, porque la que es vieja, coqueta, ó buscona, por mi parte, yo no la quiero.

Que horizonte tan nebuloso que percibo! El cielo está claro y sereno ¿será la calma precursora de la tempestad?

El relámpago muestra su vacilante y trémula luz, allá á lo lejos, muy lejos y apenas si turba la suave claridad que ilumina el espacio.

Lloverá y tronará? ¿habrá tormenta? —Lo mas acertado será hablar cuando ya se haya sepultado en el profundo pantan del tiempo la última hora de 1879.

Qué ocurrirá algo, es seguro, que habrá muchos chasqueados, es probable. Que el chasqueador salga en bien, es dudoso.

Y tendremos elecciones municipales y ¿cómo desprendernos de nuestro querido alcalde? Lo reelegiremos. ¿Cómo no sino tenemos otro mejor de que echar mano?

Y tendremos elecciones de Diputados á Cortes y ¿cómo no reelegir al incom-

parable Sr. Moreno? Yo abrigo la seguridad de que será reelegido por unanimidad.

Y marcharán las cosas poco más ó menos por el mismo camino que hoy, si es que no toman otro; y permaneceremos tranquilos y abrazaditos mirando como nos hacen la barba y cuando nos cansemos... nos echaremos á dormir.

Después de todo yo no sé porque las gentes se han dado á alimentar esperanzas locas por lo atrevidas y tontas, por lo sin fundamento. ¿No estamos bien? pues ¿por que hemos de movernos?

Estos Constitucionales son el mismísimo demonio; dicen con ellos está la opinion del pais ¿á que si mañana hacemos nuevas elecciones no llevan un solo representante á las Cortes?

Así hablan los ministeriales y tienen razon.

Y yo añado: Pasarán y contarás hora á hora y mes á mes, y un año y otro verás, y un siglo y otro después, sin que mandemos jamás.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Enero de 1879.

Table with meteorological data: Barómetro 765.49, Termómetro 17.8, Viento 0, Atmósfera Nubes, Mar Rizado, Temperatura máxima 18.6, Idem mínima 5.0, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milím. 2.88

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 8 y 1/2 palmos. Pared descubierta 126 y 1/2 id. De cieno, 61 id. Entra media hila ordinaria. Sale media hila id. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 1.º de Enero de 1879.—El director José P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Telesforo. SANTO DE MAÑANA.—S. La Adoracion de los Santos Reyes.

SECCION DE ESPECLÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche.—Tercera representacion de los célebres Campanólogos.—La zarzuela en tres actos, Pan y Toros.

A las siete y media. Entrada general 4 reales. Por la tarde la zarzuela en un acto, En las astas del toro.—La pieza, La sota de bastos.—La zarzuela en un acto, Pascual Bailon.—Un divertido fin de fiesta. A las tres y media. Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de Codeina

PREPARADO POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, preparado segun la fórmula de Mr. Berté, combate con feliz éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, la gripe, coqueluche, bronquitis y tisis pulmonal.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia con una quietud reparadora á las personas estenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes á toda otra medicina.

También tenemos una completa coleccion de pastillas pectorales de todas clases, tales como malvasisco cendidas, Bolas de goma blancas y á la rosa, de caracoles carra-gaen, liquen, arisfaifas, regalís y otras.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan-chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, abajecios, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien cuellos de piel para caballero.

LICOR BREA DE MÚNERA. Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de al sangre. Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un analisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara el público juzgare. Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Dro-guías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE. MELITO SEDANTE. Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfer-midad graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionandoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso me-dicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restableci-miento. Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

PERFUMERIA. De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimien-to de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabo-nes, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo. Gran éxito en Paris. VELOUTINE CH les FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óútis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Descartar de las falsificaciones.

FÁBRICA DE JABONES

D E

GUILLEN Y FERNANDEZ HERMANOS,

SITUADA EN LA PARTIDA DE LOS ÁNGELES.

DEPOSITO CENTRAL: Calle de Jorge Juan, 6, entresuelo, Alicante.

En esta fábrica cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricacion, se elaboran toda clase de jabones así blandos, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conocidos con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspeados y americanos.

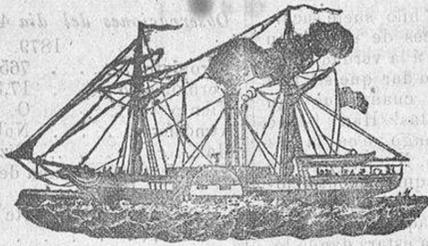
Apesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la excelencia de los ingredientes que entran en su confeccion, se espentan á precios económicos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana De Santander el dia 20 para idem tocando en Coruña. De Coruña el

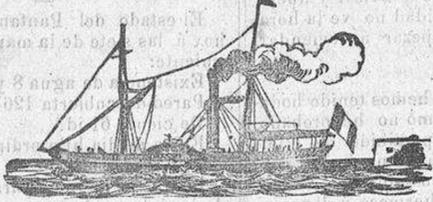


dia 21 para Puerto Rico y Habana De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermello que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón á precios sumamente arreglados.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escusivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Haciendo un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio, el expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Los ataques de asma, que se repiten tan pronto como se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno entre la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de Toledo, 6, Barcelona. Depósito en Alicante D. José Carlos Bellido.

Agua Florida

MURRAY LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.^a Barcelona

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMEÑA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés.

PARIS, rue Montorgueil, 49. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

LINO ANTON.

Sombrerero, Mayor, 11.

Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa. Flores para teatro y varios generos. Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

FÁBRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

CALLE DEL PÓRICO DE ANSALDO, 4 ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos decorar habitaciones; depósito de cristales f. ances de las medidas que se deseen a precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se duran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados a maderas finas.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

Eaux Bonnes

Baños de Pyre Ass.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre.

Constituido, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Fiebre, Linfatisimo.

Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.

Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Alicante, D. José Carlos Bellido.

VENTA.

de una completa anaquelaria formada de mostrador, escaparates con buena estanteria y cristales, todo en el mejor estado.

Darán razon en la calle Mayor, número 29, tienda.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA PENINSULAR.

El vapor francés «Alsace Lorainne.» Saldrá de este puerto el 15 de Enero con destino al Havre, admitiendo cargo para dicho puerto, Paris Burdeos Amsterdam, Rotterdam, Hamburgo, Amberes, Bruselas y otros puntos del Norte.

ACIDO SALICILICO

Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS

SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS

Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS

REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS

Curacion radical en 24 ó 36 horas con

EL SALICILATO DE SOSA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de sosa son innegables: entre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: «Cesaron los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias.» Este remedio cura instantáneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, cialica, colicos hepaticos. Precio 4 rs. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL DE PIEDRA Y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el erup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS DE SALICILATO DE QUININA para curar las Fiebres

POLVOS DE ALMIDON SALICILADO

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFICASE el SALICILATO DE SOSA (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precautarse de las falsificaciones.—Exigir la marca SCHLUMBERGER y la firma CHEVRIER, farmacéutico, Paris.

Diploma de honor.—Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.—Unica aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor constituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de bigado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR de proto-cloruro de hierro de ases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ALQUITRAN ESPAÑOL

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, etc. fermetadas de la piel y de las vias urinarias, etc. Centro de elaboracion. Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 41.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

ELIXIR de COCA DE JBAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C^o, 15, rue de Londres.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

JARABE de RABANO YODADO

DEL D^o FORMIGUERA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose ademas en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio héroeico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguecía ó Cacocimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche midi 79 en letras de tres colores cada una y ademas, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno frances en tinta azul.

Depósito en las principales farmacias de España.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. los dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Alcabete D. M. Martinez. Almoradi, do R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. F. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes e hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velloin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.